Ítem	Proceso	Objetivo del proceso	Causa	Nombre Riesgo	Procedimiento Asociado	Consecuencias Potenciales	Calificación (Riesgo inherente)				Valoración del Riesgo (Riesgo residual)					Acciones Asociadas al control					
							Probabilidad	Impacto	Evaluación (Zona de riesgo)	Medidas de Respuesta	Controles	Probabilidad	Impacto	Evaluación (Zona de riesgo)	Medidas de Respuesta	Acciones	Dependencia y Responsable	Mecanismo de Seguimiento	Registro/ Evidencia	Periodo de ejecución Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
1	Desarrollo Empresarial	Formular y gestionar las políticas generales en materia de desarrollo económico y social del país, relacionadas con la competitividad, productividad e innovación del sector empresarial y regional, el fomento, desarrollo, regulación del comercio interno y los servicios de la Infraestructura de la Calidad , la consolidación y desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, para la cual se establecerán mecanismos, permanentes y eficaces que garanticen una mayor participación de los sectores económicos y de la sociedad civil.	1. Deficiencia en la verificación de las condiciones y/o requisitos a presentar por parte del inversionista. 2. No aplicación adecuada de los conceptos de la DIAN, el DNP y el Ministerio del Ramo.	Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros en la declaración o modificación de declaración de un área como Zona Franca.	DM-PR-011 Declaratoria de zonas francas permanentes y permanentes especiales. DM-PR-012 Declaratoria de zonas francas transitorias.	Impacto negativo a la Entidad: Genera altas consecuencias para la Entidad	2- Improbable	20- Catastrófico	40- Extrema	Evitar el riesgo	1. Verificar la solicitud de declaratoria de existencia de una Zona Franca permanente, permanente especial o transitoria. 2. Solicitar concepto a otras entidades, al recibir respuesta se incorpora al informe técnico y se lleva a evaluación por el CIZF. 3. Realizar visita Técnica al área a declarar como Zona Franca. 4. Verificar la solicitud de modificación a la declaratoria de existencia de una Zona Franca, tales como ampliación extensión o reducción de área. 5. Realizar visita Técnica al terreno donde se pretende la ampliación, extensión o reducción del área.	1- Raro	10- Mayor	10 - Moderada	Reducir el Riesgo	1. Socialización del Riesgo de Corrupción. 2. Realizar la verificación de 2 expedientes "para la aprobación del plan maestro de desarrollo y concepto de viabilidad de Zona franca" que certifique el cumplimiento de los requisitos y la utilización de las actividades de control.	Carlos Andrés Arévalo Pérez - Director Dirección de Productividad y Competitividad	Informe técnico de las solicitudes de declaratoria de existencia de zonas francas.	1. Registro de asistencia y presentación. 2. Ayuda de memoria y Registro de asistencia.	01/02/2019 01/02/2019	30/11/2019 30/11/2019
2	Desarrollo Empresarial	Formular y gestionar las políticas generales en materia de desarrollo económico y social del país, relacionadas con la competitividad, productividad e innovación del sector empresarial y regional, el fomento, desarrollo, regulación del comercio interno y los servicios de la Infraestructura de la Calidad , la consolidación y desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, para la cual se establecerán mecanismos, permanentes y eficaces que garanticen una mayor participación de los sectores económicos y de la sociedad civil.	1.Interés ilégitimo que pueda influir las instancias de evaluación y decisión.	Favorecimiento indebido de intereses de terceros en la celebración y/o modificación de Contratos de Estabilidad Jurídica (CEJ)	DM-PR-009 Secretaría Técnica comité de Estabilidad Jurídica y supervisión de los contratos de Estabilidad Jurídica, suscritos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Celebración y/o modificaci(on de contratos de estabilidad juridica que afecten los intereses del estado	2- Improbable	10- Mayor	20- Alta	Compartir o Transferir el riesgo	1. Realizar adecuada motivación y argumentación jurídica, financiera y económica en los Informes técnicos de evaluación de las solicitudes de Contratos de Estabilidad Jurídica o de las solicitudes cuya decisión corresponda al Comité de Estabilidad Jurídica. 2. Consolidar los informes tecnicos en coordinación con los profesionales designados por los miembros que participaran en el Comité.	1- Raro	10- Mayor	10- Moderada	Reducir el Riesgo	1. Realizar socialización del riesgo de corrupción. 2. Revisar el documento que contiene los informes técnicos de evaluación de las solicitudes de Contrato de Estabilidad Jurídica o de las solicitudes cuya decisión corresponda al Comité de Estabilidad Jurídica. 3. Elaborar las ayudas de memoria de los precomites de Estabilidad Jurídica.	Carlos Andrés Arévalo Pérez - Director Dirección de Productividad y Competitividad	Informe Técnico de evaluación	1. Registro de asistencia y presentación. 2. Actas del Comité de Estabilidad Jurídica donde se revisa el informe Técnico de evaluación o la solicitud cuya decisión corresponda al CEJ. 3. Ayudas de memoria del Precomité de Estabilidad Jurídica	01/02/2019 01/02/2019 01/02/2019	30/11/2019 31/12/2019 31/12/2019
3	Desarrollo Empresarial	Formular y gestionar las políticas generales en materia de desarrollo económico y social del país, relacionadas con la competitividad, productividad e innovación del sector empresarial y regional, el fomento, desarrollo, regulación del comercio interno y los servicios de la Infraestructura de la Calidad , la consolidación y desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, para la cual se establecerán mecanismos, permanentes y eficaces que garanticen una mayor participación de los sectores económicos y de la sociedad civil.	1. Desconocimiento de los requisitos para asignar a un operador. 2. Falta de definicion de criterios para la selección de operadores.	Viabilizar proyectos de fortalecimiento a la CRC que beneficien a proponenetes sin el cumplimiento de requisitos establecidos para la selección	DM-PR-013 Coordinación de las Comisiones Regionales de Competitividad	Impacto negativo a la Entidad: Genera altas consecuencias para la Entidad	3- Posible	20 - Catastrófico	60- Extrema	Evitar el riesgo	1. Verificar el cumplimiento del procedimiento para la selección del operador a cargo de la entidad designada y la aplicación de los criterios definidos por el comité designado.	2- Improbable	20-Catastrofico	40- Extrema	Reducir el Riesgo	1. Socialización del Riesgo de Corrupción. 2. Verificar informe del procedimiento que realizo la entidad designada para la selección del operador.	Carlos Andrés Arévalo Pérez - Director Dirección de Productividad y Competitividad	Informe de selección del operador a cargo de la entidad designada.	1. Registro de asistencia y presentación. 2. Informe de selección del operador.	01/02/2019 01/02/2019	30/11/2019 30/11/2019
4	Gestión del Talento Humano	Atraer, desarrollar y retener talento humano competente y excepcional que permita cumplir con el objetivo y las funciones del Ministerio, aplicando las herramientas de administración de personal y la normatividad vigente.	1.El tercero interesado en el resultado de una acción disciplinaria en particular . 2.Expediente disciplinario tramitado, impulsado y de conocimiento de un único servidor público.	Ineficacia de las actuaciones disciplinarias en beneficio particular o de un tercero.	TH-PR-010 Acciones Disciplinarias	Perdida de la imagen institucional credibilidad y confianza	2 - Improbable	10 - Mayor	20 - Moderado	Eliminar o reducir el riesgo	1. Realizar revisión periódica de los expedientes disciplinarios en cuanto a fondo y forma; así como revisión y toma de decisión en la que participan varios funcionarios de diferentes niveles de empleo. 2. Actualizar permanentemente el Sistema de Información Disciplinaria.	1 - Raro	10 - Mayor	10 - Moderada	Reducir el Riesgo	1. Realizar socialización del mapa de riesgos de corrupción 2019 en la dependencia y/o área. 2. Realizar en el cuatrimestre 12 reuniones para la revisión de los expedientes disciplinarios en cuanto a fondo y forma .	Sandra Liliana Cubillos Díaz - Coordinadora Grupo Control Interno Disciplinario	Informe de seguimiento cuatrimestral.	Ayuda de memoria Registro de asistencia	20/03/2019 31/12/2019	02/05/2019 02/05/2019
5	Gestión Jurídica	Asesorar y apoyar jurídicamente la gestión de los procesos institucionales asegurando que el ejercicio de la función administrativa asignada al Ministerio se ajuste a la Constitución, la ley y a los reglamentos, a través de la emisión de conceptos jurídicos, interpretación normativa, representación judicial y extrajudicialmente y ejercicio de las acciones de cobro coactivo.	1.Falta de ética y valores del apoderado	Corrupción por no gestionar de manera adecuada y oportuna los procesos judiciales, y las conciliaciones extrajudiciales notificadas a la Entidad.	GJ-PR-002 Representación judicial y extrajudicial	Pérdida de credibilidad y de confianza en la Entidad.	3- Posible	10 -Mayor	30- Alta	Compartir o trasferir el riesgo	1.Controlar y revisar las bases de datos de todos los procesos (tutelas, demandas y conciliaciones) de forma mensual a través de Ekogui y del informe mensual de novedades.	2 - Improbable	10 Mayor	20-Zona de Riesgo Alta	Compartir o trasferir el riesgo	1.Socialización Trimestral del Codigo de etica y Buen Gobierno a los funcionarios y contratistas vinculados al proceso.	Andrea Catalina Lasso Ruales Jefe Oficina Asesora Jurídica	Eficacia en la revisión de los procesos judiciales.	Listas de asistencias y ayuda de memoria	01/01/2019	31/12/2019
6	Gestión Jurídica	Asesorar y apoyar jurídicamente la gestión de los procesos institucionales asegurando que el ejercicio de la función administrativa asignada al Ministerio se ajuste a la Constitución, la ley y a los reglamentos, a través de la emisión de conceptos jurídicos, interpretación normativa, representación judicial y extrajudicialmente y ejercicio de las acciones de cobro coactivo.	1.Falta de ética y valores del servidor	Corrupción al no presentar o presentar observaciones a los Proyectos de Ley, orientadas a obtener un beneficio privado o ajeno a los de la Entidad.	GJ-PR-005 Conceptos y asuntos legales	Pérdida de credibilidad y de confianza en la Entidad.	3- Posible	10 - Mayor	30- Alta	Compartir o trasferir el riesgo	1.Revisar y reportar el estado de los Proyectos de Ley y demás conceptos	2- Improbable	10 - Mayor	20-Zona de Riesgo Alta	Compartir o trasferir el riesgo	1.Socialización Trimestral del Codigo de etica y Buen Gobierno a los funcionarios y contratistas vinculados al proceso.	Andrea Catalina Lasso Ruales Jefe Oficina Asesora Jurídica	Reporte de Seguimiento	Listas de asistencias y ayuda de memoria	01/01/2019	31/12/2019
7	Gestión Jurídica	Asesorar y apoyar jurídicamente la gestión de los procesos institucionales asegurando que el ejercicio de la función administrativa asignada al Ministerio se ajuste a la Constitución, la ley y a los reglamentos, a través de la emisión de conceptos jurídicos, interpretación normativa, representación judicial y extrajudicialmente y ejercicio de las acciones de cobro coactivo.	1.Debilidad en los controles e indicadores sobre el nivel de atención a cada proceso	En el proceso de gestión de cobro coactivo, omitir o dilatar la ejecución de las principales actuaciones del proceso, facilitándole al deudor la oportunidad de constituirse en insolvencia o liquidación.	GJ-PR-003 Cobro coactivo	Pérdida económica por pérdida de cartera	3- Posible	10 - Mayor	30- Alta	Compartir o trasferir el riesgo	1.Realizar reporte mensual de novedades en los procesos de cobro coactivo	2 - Improbable	10 - Mayor	20-Zona de Riesgo Alta	Compartir o trasferir el riesgo	1.Socialización Trimestral del Codigo de etica y Buen Gobierno a los funcionarios y contratistas vinculados al proceso.	Andrea Catalina Lasso Ruales Jefe Oficina Asesora Jurídica	Reporte de Seguimiento	Listas de asistencias y ayuda de memoria	01/01/2019	31/12/2019
8	Fortalecimiento de la Competitividad y Promoción del Turismo.	Elaborar y ejecutar las políticas turísticas, con el fin de mejorar la competitividad, sostenibilidad y la promoción de los destinos turísticos; a través de la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los mecanismos necesarios para promover, fortalecer y desarrollar el turismo.	1. Desconocimiento o mala la interpretación de la ley 788 de 2002, decreto 2755 de 2003, 920 de 2009, 463 de 2016 y resoluciones 1510 de 2016 y 0445 de 2018.	Favorecimiento indebido a terceros en la expedición de certificaciones de exención de renta para hoteles nuevos y remodelados.	FP-PR-035 Expedición de certificaciones para la exención de renta de servicios hoteleros.	Perdida de credibilidad e imagen.	2 - Improbable	10 - Mayor	20 Alta	Compartir o transferir el riesgo	1.Verificar la inscripción y actualización en el registro nacional de turismo, en la base de datos de prestadores de servicios turísticos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el consolidado de las cámaras de comercio, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.	1 - Raro	10 - Mayor	10 -Moderada	Reducir el riesgo.	1.Realizar cuatrimestralmente, una verificación aleatoria del15% de las visitas hoteleras en el periodo.	Martha Arcos Ordoñez- Coordinador Grupo Análisis Sectorial y Registro Nacional del Turismo	Informe cuatrimestral con la relación del total de certificaciones de exención de renta que han sido verificadas.	Registro de asistencia y ayuda de memoria.	01/01/2019	31/12/2019
9	Fortalecimiento de la Competitividad y Promoción del Turismo	Elaborar y ejecutar las políticas turísticas, con el fin de mejorar la competitividad, sostenibilidad y la promoción de los destinos turísticos; a través de la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los mecanismos necesarios para promover, fortalecer y desarrollar el turismo.	1. Inobservancia de los requisitos legales y organizacionales en la expedición del Acto Administrativo. 2. Presiones por parte de un tercero.	Ocultar o alterar información en una investigación adelantada a un prestador de servicios turísticos por operar sin RNT, para beneficio propio o de terceros.	FP-PR-034 Tramite de investigaciones e imposición de sanciones a prestadores de servicios turísticos.	1. Perdida de imagen y credibilidad (Imagen institucional afectada en el orden nacional por actos o hechos de corrupción comprobados). 2. Perdidas económicas (Reducción en el recaudo por la no imposición de sanciones a los infractores de las normas).	2 - Improbable	10 - Mayor	20 - Alta	Compartir o transferir el riesgo	1. Verificar el cumplimiento de requisitos legales y procedimentales durante la investigación. 2.Revisar el acto administrativo sancionatorio antes de su expedición.	1 - Raro	10 - Mayor	10 Moderada	Reducir el riesgo.	1. Socializar en la dependencia el procedimiento "*Investigaciones e imposición de sanciones a prestadores de servicios turísticos*", el riesgo asociado y la importancia del cumplimiento de los controles. 2. Realizar cuatrimestralmente, una verificación aleatoria del 10% de los expedientes en el marco del cumplimiento de los requisitos legales y organizacionales, así: lista de chequeo versus los soportes contenidos en el expediente.	Luz Belén Fernández Álvarez Coordinadora Grupo Protección al Turista	Porcentaje de actos administrativos modificados o revocados (Resuelven investigación por operar sin RNT)	Registro de asistencia. Registro de asistencia y ayuda de memoria.	01/04/2019 30/04/2019	31/12/2019 31/12/2019
10	Desarrollo Empresarial	Formular y gestionar las políticas generales en materia de desarrollo económico y social del país, relacionadas con la competitividad, productividad e innovación del sector empresarial y regional, el fomento, desarrollo, regulación del comercio interno y los servicios de la Infraestructura de la Calidad , la consolidación y desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, para la cual se establecerán mecanismos, permanentes y eficaces que garanticen una mayor participación de los sectores económicos y de la sociedad civil.	1. Omitir la verificación del Análisis de impacto. 2. No desarrollar los mecanismos de participación con las partes interesadas. 3. Obviar los conceptos sobre creación de obstáculos técnicos innecesarios al comercio y/o de la abogacía de la competencia.	Decisiones favorables a intereses propios o de terceros en la reglamentación técnica aplicable a fabricantes nacionales importadores y comercializadores de bienes, creando obstáculos innecesarios al comercio con otros países.	DM-PR-006 Producción normativa en reglamentación técnica-PPNRT.	1. Pago de sanciones económicas o indemnizaciones a terceros que puedan afectar el presupuesto total de la entidad >= 20 %. 2. Sanción por parte ente de control u otro ente regulador 3. Sanciones internacionales en el seno de la OMC.	4 - Probable	10 - Mayor	40 -Extrema	Evitar el riesgo	1. Verificar el contexto y bases de ocurrencia de los riesgos frente al desarrollo de un reglamento técnico. (Cuenta con viabilidad jurídica y técnica) 2. Aplicar el resultado determinado en el AIN, considerar las observaciones que contribuyan a minimizar el riesgo. 3. Obtener concepto previo sobre los proyectos de reglamentos técnicos y de evaluación de la conformidad (cuenta con viabilidad jurídica y técnica) 4. Obtener concepto de abogacía de la Competencia (cuenta con viabilidad Jurídica y técnica. 5. Realizar la viabilidad jurídica del acto administrativo y Vo. Bo. del Viceministro de Desarrollo Empresarial y S.G (cuenta con viabilidad jurídica y técnica)	1 - Raro	20- Catastrófico	20 - Alta	Compartir o transferir el riesgo	1. Realizar socialización de mapa de riesgos de corrupción 2019 en la dependencia y/o área. 2. Celebrar dos reuniones anuales, en las cuales se verifique la aplicación de los controles. 3. De acuerdo a los resultados de las reuniones de la acción 2, verificar si es necesario modificar y/o actualizar el procedimiento. DM-PR-006 Producción normativa en reglamentación técnica - PPNRT.	María Leonisa Ortiz Bolívar - Directora Dirección de Regulación	Cronograma de verificación de aplicación de los controles	1. Listado de asistencia de la socialización 2.1. Listado de asistencia de las reuniones 2.2. Ayuda de Memoria 3. Procedimiento DM-PR-006 Producción normativa en reglamentación técnica PPNRT, modificado y/o actualizado	01/02/2019 03/02/2019 04/02/2019	20/12/2019 22/12/2019 23/12/2019
11	Desarrollo Empresarial	Formular y gestionar las políticas generales en materia de desarrollo económico y social del país, relacionadas con la competitividad, productividad e innovación del sector empresarial y regional, el fomento, desarrollo, regulación del comercio interno y los servicios de la Infraestructura de la Calidad , la consolidación y desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, para la cual se establecerán mecanismos, permanentes y eficaces que garanticen una mayor participación de los sectores económicos y de la sociedad civil.	1. Interés ilégitimo que pueda influir las instancias de evaluación y decisión. 2. Concentración de autoridad en pocas personas. 3. Falta de compromiso con la entidad y el sector.	Alterar u omitir actividades para desviar el resultado de la formulación y adopción de instrumentos e incentivos de fomento y promoción enfocado a las Mipymes	DM-PR-015 DISEÑO Formulación y adopción de instrumentos e incentivos de fomento y promoción enfocados a las Mipymes	Decisiones que afectan el crecimiento y desarrollo de la Micro,Pequeña y Mediana Empresa y concentración de información de determinadas actividades o procesos en una persona.	2 - Improbable	10 -Mayor	20 - Alta	Compartir o transferir el riesgo	1. Establecimiento de roles y competencias en el equipo de trabajo para el manejo de los diferentes temas y programas de la Dirección. 2. Suministro de Información a las partes interesadas cuando se requiera: Entidades Estatales del Orden Nacional y Territorial, Gremios, Cajas de Compensación, Cámaras de Comercio, Universidades, Empresarios, Micros, pequeñas y medianas empresas y Víctimas del Conflicto armado - Grupos Étnicos.	1 - Raro	10 -Mayor	10 - Moderada	Reducir el riesgo.	1. Revisión por la Dirección del proyecto de documento técnico para el diseño del Instrumento o Incentivo correspondiente.	Director (a) de Mipymes	Instrucción Realizada	Documento con Instrucción	01/01/2019	31/12/2019
12	Gestión de Información y Comunicaciones	Facilitar los flujos de información y comunicación interna y externa, así como el procesamiento de estadísticas y documentos de análisis económico de manera oportuna y transparente para los grupos de interés. De esta forma, se fortalece la imagen institucional y la cultura del servicio, con el apoyo de recursos tecnológicos e informáticos, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental.	1. Falta de monitoreo a la infraestructura de red. 2. Inadecuada implementación de las políticas de seguridad informática en equipos de seguridad perimetral y de red . 3. Análisis de vulnerabilidad y de etical hacking que no cubren a todos los servicios de TI, aplicativos, bases de datos y servidores de red. 4. Debilidades en la implementación de los ambientes de calidad y producción de los servicios de TI, aplicaciones y bases de datos. 5. Implementación de desarrollos o cambios en software sin pruebas de verificación de los controles de seguridad para el acceso a los datos y servidores. 6. Copias de seguridad de la información incompletas o con errores. 7. Desactualización de los elementos de configuración de la infraestructura tecnológica. 8. Aplicativos y bases de datos con limitaciones tecnologicas que impiden su integración con los servicios de red. 9. Desactualización o inapropiada aplicación de directrices y políticas relacionadas con la seguridad y privacidad de la información 10. Acceso no autorizado a información clasificada y reservads.	Acceso no autorizado y uso indebido de datos, afectando la integridad y calidad de la información en beneficio de un particular.	IC-PR-028 Gestión de Incidentes de Seguridad y Privacidad de la Información IC-PR-029 Gestión de Cambios de Tecnologías de la Información IC-PR-030 Gestión de la Capacidad de TI SG-PR-035 Diseño de Directrices de Seguridad y Definición de Políticas sobre el Uso de las TICs	1. Afectación de la disponibilidad de los servicios soportados con infraestructura TI. 2.Indisponibilidad e integridad de la información en bases de datos 3. Acceso no autorizado a servicios de T y aplicaciones.	3 - Posible	10 -Mayor	30 - Alta	Compartir o Transferir el Riesgo	1.Monitorear la infraestructurade TI. 2. Aplicación de gestión de cambios 3. Autorización y autenticación de usuarios	1 - Raro	10 -Mayor	10 - Moderada	Reducir el riesgo	1. Monitoreo SOC/NOC. 2.Realizar pruebas de funcionalidad del cambio. 3. Asignación o revocación de accesos.	Jefe Oficina de Sistemas de Información	Informe de Monitoreo Documentar IC-FM-024 Gestión de cambios Registro de caso en Mesa de Ayuda	Informe Formato Informe	01/01/2019 01/01/2019 01/01/2019	31/12/2019 31/12/2019 31/12/2019
13	Gestión de Recursos Financieros	Efectuar la ejecución, control, registro y pago oportuno de los hechos económicos adquiridos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para el cumplimiento de los objetivos misionales, sociales, ambientales y legales de la entidad, a través del uso de herramientas y generación de información.	1. Presiones Externas o de un Superior . 2. Falta de verificación de los requisitos para el pago de obligaciones. 3. Manipulación de los sistemas de información del proceso de recursos financieros	Inadecuado registro de las operaciones con el fin de efectuar el pago a través del sistema de Información financiera en beneficio propio o de un tercero.	GR-PR-016 Gestión Financiera - Cadena Presupuestal de Gastos SIIF II	1. Perdida recursos financieros. 2. Sanciones legales. 3. Perdida o alteración de la información.	2 - Improbable	10 - Mayor	20 - Alta	Reducir el riesgo.	1. Informar al superior inmediato y al ente de control interno (Numeral 4.3. literal b) Reglamento del Uso del SIIF Nación). 2. Verificar la documentación con los soportes respectivos. Devolver si no está completa o de conformidad; verifica en el aplicativo SIIF la orden de pago generada y autoriza el pago mediante firma digital. 3. Uso de Firmas Digitales.	1-Raro	10 - Mayor	10 - Moderada	Reducir el riesgo	1. Realizar la Denuncia respectiva (Numeral 4.3. Literal b) Reglamento del Uso del SIIF Nación). 2. Cumplimiento de la normatividad vigente y del procedimiento Gestión de Recursos Financieros GR-PR-016. 3. Notificar el error y proceder a realizar los ajustes respectivos.	Rafael Chavarro Grupo Financiera Diana Carolina Valdeblanquez Grupo Tesorería Nohora Martinez Grupo contabilidad	Número de documentos generados del SIIF y su respectiva revisión.	Registros generados del aplicativo SIIF Nación	01/01/2019	31/12/2019
14	Adquisición de Bienes y Servicios	Garantizar el suministro oportuno de Bienes y/o Servicios a la Entidad, que permitan el normal funcionamiento de todas sus dependencias, teniendo en cuenta las necesidades específicas y la disponibilidad de recursos de acuerdo con la normatividad vigente.	1.Efectuar compras y/o gastos con cargo a recursos de caja menor que no estén autorizados en la normatividad 2.No efectuar la legalización del gasto dentro de los tiempos establecidos, con la respectiva documentación soporte 3.Valores de las facturas alterados o que no correspondan a valores reales en el mercado	Uso indebido del dinero en efectivo o cheque destinado para la Caja Menor	BS-PR-001 Manejo y control de cajas menores	Descapitalizar la caja menor afectando el desarrollo de las operaciones para la cual fue destinada, originando detrimento patrimonial.	3- Posible	10 - Mayor	30 - Alta	Compartir o transferir el riesgo	1.Arqueos a las cajas menores. 2.Enviar correo electrónico a funcionario que recibió el dinero con copia al jefe inmediato. 3.Obtener mínimo dos cotizaciones cuando existan dudas sobre precios	1-Raro	5 Moderado	5 Moderada	Reducir el riesgo	1. Reunión de seguimiento de revisión aleatoria a los gastos generados por Caja Menor	Grupo Administrativa	Cronograma de verificación de gastos (semestral)	Ayuda de Memoria	30/01/2019	30/06/2019
15	Gestión de Recursos Físicos	Establecer mecanismos que garanticen el normal funcionamiento de los bienes muebles e inmuebles de la entidad, mediante una oportuna y adecuada administración y mantenimiento de los mismos, así como asegurar el apoyo logístico a todas las dependencias del Ministerio y sus partes interesadas.	1.No realizar a tiempo los trámites necesarios para el ingreso o retiro de los vehículos de los talleres contratados 2.Falta de recursos financieros para garantizar la gestión del parque automotor 3.No cumplimiento de los protocolos de verificación de vehículos después de préstamos entre conductores 3.Fallas visibles y/o reiteradas en la gestión de mantenimiento de los vehículos por parte de los talleres.	Afectación en la prestación del servicio del parque automotor del Mincit.	GR-PR-014 Administración del Parque Automotor	Interrumpir la movilidad de funcionarios directivos que tienen asignados vehículos.	5- Casi seguro	1 - Insignificante	5-Alta	Compartir o transferir el riesgo	1.Gestionar el trámite oportuno de ingresos y salidas de vehículos del parque automotor del mincit a talleres contratados 2.Reportar las solicitudes de mantenimiento por parte de los conductores cuando se evidencien fallas potenciales. 3.Controlar la ejecución del presupuesto asignado para cada uno de los contratos que hacen parte del parque Automotor 3.Diligenciar actas de inventarios y/o prestamos de vehículos entre conductores cuando haya lugar. 4.Supervisar periodicamente los trabajos de mantenimiento preventivo y/o correctivo a cada uno de los talleres contratados.	1 - Raro	1 - Insignificante	1 Baja	Asumir el Riesgo	1.Reuniones periódicas con los conductores y responsables asignados para revisar inconsistencias en los servicios del parque automotor.	Grupo Administrativa	Cronograma de seguimiento al cumplimiento de las tareas previstas en las reuniones con los responsables asignados y los conductores.	Lista de asistencia y ayuda de memoria	30/01/2019	30/06/2019
16	Administración, Profundización y Aprovechamiento de Acuerdos y Relaciones Comerciales.	Administrar y gestionar el aprovechamiento y profundización de acuerdos comerciales y de inversión, así como las relaciones comerciales, bilaterales, regionales y multilaterales de Colombia, junto con la prevención y atención de controversias que puedan surgir.	1.Acceso por parte de terceros a información confidencial . 2.Posible fuga de información confidencial por parte de alguno de los miembros del equipo negociador.	Uso indebido de información confidencial, por parte del equipo negociador o por parte de los gremios, sociedad civil, academia y otros agentes involucrados; para beneficio propio o de un tercero.	AP-PR-001 Negociaciones Comerciales AP-PR-006 Acuerdos de promoción y protección recíproca de inversiones APPRI.	Pérdida de credibilidad y confianza.	2- Improbable	20 -Catastrófico	40 - Zona de riesgo extrema	Evitar el Riesgo	1.Dar aplicación a los protocolos establecidos en la Guía "Negociaciones de acuerdos comerciales e internacionales de inversión"	1-raro	20-Catastrofico	20 - Alta	Compartir o transferir el riesgo	1.Realizar seguimiento a la aplicación de los controles establecidos en la guía y diligenciamiento de los registros de control antes, durante y después de cada ronda.	Despacho del Negociador Internacional Negociador Internacial Dirección de Inversión Extranjera y Servicios . Director	Verificación de la información almacenada en el archivo de las negociaciones.	Documentación almacenada en el archivo de las negociaciones	01/01/2019	31/12/2019
17	Adquisición de Bienes y Servicios	Garantizar el suministro oportuno de Bienes y/o Servicios a la Entidad, que permitan el normal funcionamiento de todas sus dependencias, teniendo en cuenta las necesidades específicas y la disponibilidad de recursos de acuerdo con la normatividad vigente.	1. Estudios Previosy/o Pliegos de condiciones direccionados a favorecer un proponente específico. 2. Exigencia de requisitos e insumos técnicos adicionales que restrinjan la pluralidad de oferentes. 3. Desconocimiento u omisión de la normatividad, para beneficiar a un oferente.	Celebración Indebida de Contratos por estudios y documentos previos con injerencia externa en aspectos técnicos	BS-PR-003 Licitación Pública	1.Sanciones Disciplinarias, penales y fiscales. 2. Pérdidas Económicas, de Imagen, credibilidad y confianza 3. Desgaste Administrativo	2 - Improbable	10 - Mayor	20 - Alta	Compartir o transferir el riesgo.	1.Realizar revisión previa por parte del área técnica y del Grupo de Contratos de los estudios y documentos previos que se presentan para el tramite de procesos de contratación. 2.Vistos Buenos al Contrato por parte del Grupo de Contratos y el Grupo Financiera.	1 - Raro	5 - Moderado	5 - Moderado	Reducir el Riesgo	1. Realizar socialización de mapa de riesgos de corrupción 2019 en la dependencia y/o área.	Coordinador Grupo de Contratos	Socialización Mapa de Riesgos	Registros de Asistencia	01/01/2019	31/12/2019
18	Adquisición de Bienes y Servicios	Garantizar el suministro oportuno de Bienes y/o Servicios a la Entidad, que permitan el normal funcionamiento de todas sus dependencias, teniendo en cuenta las necesidades específicas y la disponibilidad de recursos de acuerdo con la normatividad vigente.	1.Pliegos de condiciones direccionados a favorecer un proponente específico.	Bienes y servicios que no satisfacen las necesidades de la Entidad	BS-PR-004 Interventoria o Supervisión	Sanciones derivadas de los procesos de selección, por celebración indebida de contratos y/o direccionamiento de los mismos.	2 - Improbable	5 - Moderado	5 - Moderado	Reducir el riesgo.	1.Prevenir sanciones derivadas de los procesos de selección convocados (Licitación Pública, Selección Abreviada y Concurso de méritos), garantizando la transparencia de los mismos con la revisión previa por parte de la Coordinación del Grupo de Contratos y de las áreas técnica, financiera y jurídica, de los pliegos de condiciones definitivos.	1 - Raro	5 - Moderado	5 - Moderado	Reducir el Riesgo	1. Realizar socialización de mapa de riesgos de corrupción 2019 en la dependencia y/o área.	Coordinador Grupo de Contratos	Socialización Mapa de Riesgos	Registros de Asistencia	01/01/2019	31/12/2019
19	Facilitación del comercio y defensa comercial.	Ejecutar la política de comercio exterior en materia de facilitación de comercio, trámites, procedimientos de comercio exterior y prácticas desleales de comercio, a través de los instrumentos relacionados con la promoción de exportaciones, y demás mecanismos existentes para proteger la producción nacional de conformidad con los acuerdos comerciales.	1.Inconsistencias en el análisis y verificación de los requisitos normativos de las solicitudes tramitadas en la VUCE 2.Errores en la captura de información requerida 3.Demoras en la revisión y aprobación de las solicitudes Que el sistema VUCE este fuera linea	Autorizaciones Improcedentes en la VUCE	Solicitud de Registro de importación, Licencias de Importación, Modificación y Cancelación de los registros o licencias de importación, registros de productores de bienes nacionales, evaluación de estudios de demostración.	Autorizaciones no procodentes por parte de los trámites que se adelantan en la VUCE por parte de los funcionarios del MinCIT	2 - Improbable	5 - Moderado	5 - Moderado	Seguimiento	1.Verificar el reporte de actuaciones de MinCIT por parte de los coordinadores de la SDAO	1 - Raro	5 - Moderado	5 - Moderado	Seguimiento	1. Verificar el reporte de actuaciones de MinCIT por parte de los coordinadores de la SDAO	Subdirección de Diseño y Administración de Operaciones	Estado de solicitudes improcedente (Reporte VUCE)	Reporte de seguimiento de los coordinadores de la SDAO	01/01/2019	31/12/2019
20	Fortalecimiento de la Competitividad y Promoción del Turismo.	Elaborar y ejecutar las políticas turísticas, con el fin de mejorar la competitividad, sostenibilidad y la promoción de los destinos turísticos; a través de la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los mecanismos necesarios para promover, fortalecer y desarrollar el turismo.	Presiones externas e internas para emitir los conceptos de manera anticipada (clientelismo, amigismo).	Recibir o solicitar cualquier dadiva o beneficio para emitir el concepto DIMAR.	FP-PR-027 Emisión de conceptos con destino DIMAR, ANI Y CORMAGDALENA.	Afectación de la imagen y credibilidad de la entidad.	2 - Improbable	10- Mayor	20 - Alta	Reducir el Riesgo Compartir o transferir el riesgo.	1. Asignar consecutivamente un número de radicación. 2.Verificar que las solicitudes de concepto DIMAR sean atendidas en orden, de acuerdo al número de radicación y dentro de los tiempos legales establecidos.	1 - Raro	5 - Moderado	5 - Moderado	Reducir el Riesgo	Capacitar a los funcionarios y contratistas de la dependencia en Ley 734 de 2002 Publicar la base de datos de conceptos técnicos DIMAR en la pagina web de la entidad y actualizar permanentemente.	Coordinador(a) grupo de planificación y desarrollo sostenible del turismo.	Evaluación de la capacitación Numero de visitas virtuales en la página web.	Registro de asistencia y ayuda de memoria Publicación página web	15/01/2019 01/04/2019	15/07/2019 30/08/2019

Versión: 1
Fecha: 08/03/2019

Ítem	Proceso	Objetivo del proceso	Causa	Nombre Riesgo	Procedimiento Asociado	Consecuencias Potenciales	Calificación (Riesgo inherente)				Valoración del Riesgo (Riesgo residual)					Acciones Asociadas al control					
							Probabilidad	Impacto	Evaluación (Zona de riesgo)	Medidas de Respuesta	Controles	Probabilidad	Impacto	Evaluación (Zona de riesgo)	Medidas de Respuesta	Acciones	Dependencia y Responsable	Mecanismo de Seguimiento	Registro/ Evidencia	Periodo de ejecución	
																				Fecha de Inicio	Fecha de Finalización